

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Informaciones comentadas

Función histórica del libro infantil

Una obra de bibliografía publicada recientemente en Londres me ha hecho recordar los trabajos realizados en España por un pedagogo, bibliógrafo y filólogo, bien recompensado y no estudiado suficientemente. Me refiero al autor de una bibliografía pedagógica española, don Rufino Blanco, que ha salvado del olvido muchedumbre de libros que se escribieron para los niños españoles, catalogándolos, extractándolos y aun reproduciendo fragmentos interesantes. La obra inglesa citada se titula: "Los libros infantiles editados en Inglaterra durante cinco siglos." Por somero examen que se haga de esta enumeración bibliográfica, produce la visión de cómo han sido estos libros, antes que los exploradores y las escuadras, los descubridores y los comerciantes, los soldados y los diplomáticos quienes forjaron y consolidaron la grandeza del Imperio británico. Y, acaso, en la evolución de esta producción librera, que entró ya el siglo XX, se desnacionaliza un poco y se literatiza contagiada de laicismo y de germanismo, pudiera buscarse la causa del desmoronamiento actual de esta arquitectura formidable de una nación; arquitectura que parecía indestructible.

Claramente, precisamente se puede establecer el declive entre los modos de ambas pedagogías recopiladas en aquel índice bibliográfico. Los libros infantiles y escolares anteriores al siglo XX, se escribían con el prejuicio de hacer, de manufacturar, de adaptar el niño inglés a las necesidades y conveniencias del Imperio. Eran tiempos en que el Estado parecía dejar entregada a la iniciativa individual a la libertad democrática casi toda la existencia nacional. En cambio, ahora que el Estado ha absorbido todas las funciones de la sociedad y se ha entrometido a organizar desde la valoración del jornal a la de la moneda en el juego de los negociantes, los libros infantiles se preocupan poco de moldear el temperamento y la intelectualidad de los niños para que, llegados a ser hombres, adapten la prosperidad y orientación de sus vidas al ideal de engrandecimiento de la nación. "Serán los niños educados con este propósito de universalidad, más hombres, más humanamente hombres", se ha llegado a decir. Y un viejo profesor de Oxford, ha respondido: "Cierto, pero serán menos ingleses, y su patria, será la patria de hoy y para las nuevas generaciones la de mañana, será menos Inglaterra."

Y lo curioso es que en la organización política y administrativa, en la retórica desbordada de las Camaras de los Lores y los Comunes, en la labor de las secretarías de gobierno, en el funcionamiento del Estado nunca parece disponer la Gran Bretaña de mayor fuerza y poderío. Sin embargo, a realidad es que el ciudadano inglés no recorre ya los continentes ni cruza los mares, con aquella esclerbia convicción de antaño, creyéndose señor y dueño del mundo.

El origen de este mal, de este desahucio, de esta desmoronación en que parece cumplirse la misma ley histórica que abatió a Roma y empujó a España, está en los libros infantiles, está en las escuelas, está en manos de los maestros—preguntará el lector incrédulo o el lector fatalista o el lector providencialista. Y rotundamente se le puede responder que sí: que las naciones no caminan por rumbos de azar ni enveredadas a su ruina y acabamiento por designios preestablecidos. Siendo

niños, los mismos libros leyó Nelson que Washington. Una misma pedagogía produjo iguales grandezas en Europa que en América. Y ahora una misma ventolera las deshace en ambos continentes.

Hace pocos días aun se publicaba en Alemania y se traducía al francés un libro titulado "La misión de la nueva generación alemana". En Francia, además, se lo ha parafraseado en un estudio con el título "Condiciones de un despertar de la juventud francesa". No han repercutido en España este libro ni sus traducciones y adaptaciones. Sin embargo, en toda Europa se le lee con exaltada pasión y se discuten sus afirmaciones con desatadas iras.

Yo he leído en la versión francesa el libro alemán y me parece que su autor, Günther Grindel, ha tenido el deliberado propósito de escribir, no un tratado de política ni un alegato polémico ni un manifiesto revolucionario o una arenga bélica, sino un manual postescolar, ya que también en las escuelas alemanas habían dejado de ponerse en manos de los escolares, los libros que siendo niños leyeron Bismark y Moltke. Y fruto de aquellos libros mismos fué otra obra a la que frecuentemente se ha atribuido la consolidación de la unidad alemana: la "Historia de Alemania", que escribiera el más célebre de los profesores germanos; Treitschke.

En el libro de Grindel se reanuda aquella lección interrumpida durante varios lustros en las escuelas, que preparaba a los niños para oír con delectación en la Universidad la doctrina de Haeckel. El secreto de este equilibrio entre el libro escolar que prepara el ánimo del niño y el libro universitario que da un credo a su espíritu y abre un camino de acción ante su voluntad, es lo que parece perdido en la actual literatura infantil, en la producción editorial para escuelas. Dijérase que el niño pasa por la escuela sin que queden depositadas en la tierra virgen de su espíritu las semillas de personalidad que harán de cada uno el hombre que la nación necesita.

Pero todo este divagar logomáquico es ¡fascismo puro!—exclamarian los impacientes—. Cierto, mente lo que está en litigio ante las generaciones nuevas es la distinta concepción que en aquellos pasados tiempos y en estos presentes se tiene del Estado. "El Estado no es una teología, sino una moral", dice con complicada concepción el definidor italiano. "El Estado tiene conciencia de sí mismo; tiene voluntad propia, fuera de la individual. Así puede hablarse de una ética del Estado." Tumultuosamente, al lado de esta doctrina surge la emoción de los más desenfrenados nacionalismos y racimos, que son, en verdad, puros mitos intelectuales, pero opresores con exigencias despóticas de anulación del individuo.

Esta polémica, iniciada en realidad cuando Carlos Marx quiso dar un sentido materialista a la interpretación de la historia, se ha entrado sectaria e intrasigente por las páginas de la literatura infantil y ha hecho del libro escolar un instrumento de partidismo. Se quiere hacer de los niños, no hombres movidos del afán de superarse unos a otros, de conquistar para la patria, de excederse en la acción o perpetuarse en la fama, sino afiliados anónimos de una cruzada colectiva. El libro escolar que durante más de cuatro siglos se imprimió en Inglaterra; el libro que leyeron siendo niños Nelson y Wellington, Washington y Gladstone, Lincoln y Disraeli era un libro in-

genuo y candoroso, sin complejidades filosóficas ni sociológicas, llano y claro como el lenguaje materno, pero que sugería constantemente en el ánimo infantil la predicción alucinante: "¡Tú serás!" "¡Tú podrás ser!" "¡Tú deberás ser!" Y el libro escolar contemporáneo, dice un comentarista de la bibliografía escolar inglesa, induce al niño a una deplorable resignación: "¡El Estado será por tí!... Te lo dará todo hecho y suplirá tu iniciativa! ¡La civilización nueva no necesita ni quiere hombres, sino rebaños!"

Y el niño camina hacia su vida púber, perdida toda esperanza...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

DEL DIA

Paradojas republicanas

Habíamos quedado en que la República española abominaba las guerras (sin perjuicio de que en el interior vaya a tiro limpio, sino a ciencia y paciencia de los poderes públicos, por lo menos sin eficaz oposición), y ese sentimiento suyo había sido elevado a la categoría de postulado, redactándose un artículo en la ley fundamental del Estado, artículo que fué aprobado en nuestro Parlamento entre los más calurosos elogios de los más conspicuos revolucionarios, que al estamparlo en nuestra Constitución creyeron, mejor dicho, intentaron hacer creer a las masas que miraban nerviosas sus primeros actos, que con aquel pedante párrafo apartaba para siempre a España de todo conflicto armado.

Y en poco estuvo, en aquellos momentos de entusiasmo por las ideas más redentoras, y más irrealizables, que no se mandara a casa a todos los soldados y no se cerrasen los cuarteles. ¿Quién no recuerda aquel discurso de Indalecio Prieto sobre Marruecos, que por poco, si no se rectificó, nos cuesta un disgusto con Francia? ¿Y aquellas disposiciones del ministro de la Guerra emprendiéndola a tajos y mandobles con todos los organismos y todo el personal dependiente de su departamento?

Pero todo aquello fué una racha. A los pocos meses el mismo ministro de la Guerra ya era otro. El señor Azaña pronunciaba un discurso en que hablaba de las necesidades de la defensa nacional, de la contingencia de que la política internacional nos obligase a una alianza, de que había que preocuparse que nuestro Ejército y nuestra Marina contasen con los suficientes elementos para hacer frente a un conflicto armado. Aquel postulado pomposamente incrustado en el artículo de nuestra Constitución comenzaba a hacer el ridículo.

Pero no ha concluido aquí la cosa; la claudicación de nuestros revolucionarios respecto a sus ideas pacifistas y su autoridad para imponerlas al mundo entero, ha ido más lejos, y lo peor del caso es que esta vez la política bélica se toma como un pretexto para encubrir un negocio que determinados elementos vienen planeando desde hace tiempo, aun a trueque de producir la ruina de toda la región levantina. Nos referimos al negocio del nitrógeno, cuya fabricación se quiere nacionalizar, y para cuya defensa, ante los clamores de Valencia, de Murcia y de una parte de Andalucía, se esgrime como supremo argumento las necesidades de que España pueda disponer de elementos suficientes, en caso de guerra, para atender al armamento de sus soldados cuando está demostrado, y redemostrado, que hoy, con la limitada fabricación de nitrógeno que se hace en nuestra

La «Schola Cantorum» en Acción Cultural

Definitivamente, el próximo miércoles, a las siete menos cuarto, se celebrará en el patio del Seminario Conciliar, la audición de la "Schola Cantorum", organizada por el Centro de Cultura Valenciana, el cual da término a su ciclo de conferencias del presente curso con este brillantísimo acto.

He aquí el programa de la audición:

La polifonía clásica del siglo XVI y sus varias escuelas.

Breves notas histórico-ecclesiásticas, ilustradas con los siguientes ejemplos, por la "Schola Cantorum":

Escuela castellana. "Ne timeas, María", a cuatro voces, de Victoria.

Escuela sevillana. "Dejo el mundo", villanesca, cuatro voces. de Guerrero. "Decidme, fuente clara", villanesca, a cinco voces, de Guerrero.

Escuela catalana. "La batalla de Lepanto", madrigal, a cuatro voces, de Brundieu.

Escuela valenciana. "Jesu, corona virginum", a cuatro voces, de Comes. "Les campanes de Nadal", a ocho voces, de Comes.

Como puede advertir el lector, la audición reviste excepcional importancia por la calidad de las obras que han de ejecutarse y por los intérpretes que la ejecutan, bajo la dirección del señor Belda Pastor, organista de nuestra Catedral, y un maestro en este linaje de estudios, discípulo aventajadísimo del canónigo señor Ripollés, autoridad indiscutible en materia de música religiosa.

El lunes próximo se pondrán a la venta localidades en las Librerías de Maragat, plaza de Emilio Castelar; Fenollera, calle del Mar; en Casa Dotesio, calle Paz, y en el domicilio del secretario, plaza del Pintor Pinazo, 5 (antes Picadero), al precio de tres pesetas, y las familiares, en este último sitio, al de 1'50, pudiendo retirar cada socio fundador y adherido dos localidades.

Lonja del Almanaque de «Las Provincias»

Don Emilio Ruiz Charles, domiciliado en la calle José María Orense, 49, pral., Valencia, ofrece los volúmenes de los siguientes años: 1884, 1888, 1890, 1895, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1912, 1913, 1915, 1916, 1917, 1918, todos los cuales, más uno duplicado del año 1890 y otro de 1898, prefiere vender, a ser posible, en un solo lote.

Don Antonio Gisbert Calvo, calle Gómez Ferrer, 6, Valencia, ofrece los volúmenes que siguen:

Año 1903, sin tapas; 1904, 1907, 1908, sin tapas; 1907, medias tapas; 1909, ídem; 1910, ídem; 1914, 1916, 1918, 1920 y 1926.

nación, hay más que suficiente para las necesidades de ahora, y hasta las que en el porvenir pudieran presentarse.

Mañana ahora conviene volverse de espaldas de aquel artículo en que España se declara contraria a toda guerra, y hacer creer al país que eso de dirimir las cuestiones a mamporros es una cosa que no depende de la voluntad de los pueblos, y que conviene sacarle a relucir algunas veces.

¿Picara en el anzuelo el país? Levante, que sepamos, no. ¡Y hay de él si llegase a picar!

Valencianos, atención

La protesta que ha formulado el Foment Agrícola Industrial y Mercantil de Gandía, contra el nombramiento de un delegado catalán para representar a España en la Conferencia Económica de Londres, es de una altura de significado ampliamente positivista. Ha sido un gesto enérgicamente viril e inteligente que merece no sólo el aplauso, sino el ejemplo de una activísima y unánime adhesión de toda la colectividad valenciana.

Nadie ha de tener más interés en defender nuestros asuntos, que nosotros mismos y más, cuando estamos convencidos de que la mayor gravedad de nuestros conflictos, existe en la incomprensión y falta de conocimientos prácticos para su solución, de que adolecen la mayor parte de los elementos que intervienen como directivos, y es natural que en la elección de esos elementos representantes nuestros, debemos exigir la mayor atención y el más grande cuidado, ya que ello ha de redundar en la máxima garantía de confianza para un probable beneficio.

Mas no confío yo mucho en la prestancia de esa unánime agrupabilidad, manifestación poderosa de una fuerza efectiva en derredor de esa protesta, y me temo, pese a las discretas razones de la conveniencia, que seguiremos los valencianos magníficamente adornados en la inercia del presente para despertar luego en el futuro lamentándonos; sorprendidos, de que los extraños no nos hayan defendido bien nuestros intereses.

Así la naranja, el arroz, la patata... Las tierras ubérrimas rebosantes de producción. Mas los salarios aumentados, las contribuciones subidas, los impuestos recargados... Y luego, imposiciones para la compra del carbón de las máquinas, de la gasolina; discusiones sobre bonos; restricciones en la exportación; investigación en la productibilidad, etc., etc., etc. Y todos unánimes en reconocer y declarar que Valencia sigue siendo la eterna Cenicienta española, como si con esta afirmación nos libráramos de un cargo y lo tuviéramos todo definitivamente resuelto. No, no. En todo caso, acordémonos de que Cenicienta, el día que más abatida se vió apartó la cobardía indolente que la mantenía en una pasividad esclava e hizo triunfar su valer.

Valencia también debe ir abandonando esa pasividad indolente que la somete a un yugo cada vez más aplastante para la lucha, y de la misma manera que sabe emplear sus energías en el trabajo dejando clavados en la tierra como pedazos de su alma las actividades todas de su vida. ¡Qué más da para un valenciano ser licenciado o doctor, catedrático o artista, comerciante o industrial, si íntimamente se siente labrador y no admite más Caja de Ahorros para la vejez que el laboreo del terruño!) De la misma manera ha de saber defender, con arrestos de valentía, aquello que tanto le costó y que recompensa con una esperanza de alegría el sudor de su frente.

Está ya visto. En la Conferencia de Ottawa, por no tener agentes interesados particularmente en nuestra agricultura, se le asestó a ésta un rudo golpe, del que ahora sufrimos unas consecuencias desastrosas que no han podido modificarse con atenuantes posteriores. Sirvanos de lección esto, teniendo presente ahora, cuando por la iniciativa de Mr. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos de América, va a verificarse la Conferencia Económica mundial, en la que va a estudiarse (atención) la "desaparición de la política de contingentes y la disminución de las tarifas arancelarias", y si Foment de Gandía

lea usted LAS PROVINCIAS

CRONICAS JUDICIALES

Las noticias de un "buen amigo"

—¿Conque eso ha dicho mi hermano? —Eso. Y además, que si no vives en el pueblo es porque... Se atajó el amigo en sus noticias, como si quisiera reservarse el final por ser éste demasiado gracioso. Pero Toni le instó apremiante: —Di lo que sea. Precisamente creo que ha llegado la hora en que yo lo sepa todo.

Y el otro terminó su delación. —Pues dice que a él le desapareció cierta cantidad de dinero... que tú sabrás qué se ha hecho. La cordación ruda y violenta de Toni tuvo sin embargo una instintiva resolución de cautela, para ocultar el rotundo propósito que adoptó de vengarse de su hermano. —Bien. Pues ya hablaré yo con él, para hacerle comprender que está equivocado.

El amigo, al despedirse de Toni, le habló en términos de justificarse. —Yo, como comprenderás, te he puesto en antecedentes de todo porque, la verdad, te aprecio como amigo, y... —Si, sí. Yo te doy las gracias.

Y solo Toni, vibró de ira, apretando los puños como si entre ellos quisiera estrujar hasta el recuerdo de su hermano. Y murmuró reconcentrado, como si escupiese las palabras: ¡Su hermano! ¡El niño mimado! ¡El que, allá en el pueblo, vivía tranquilamente con su madre, mientras él había de ganarse el pan lejos de allí y al servicio de personas extrañas!

Y además le difamaba! No se detuvo Toni a meditar si en todo aquello no habría un deseo insano de alguien, que, aprovechando circunstancias especiales familiares, procuraba encizañar a los dos hermanos.

Acaso aquellas noticias que acababan de darle no eran sino un cúmulo de inexactitudes, urdidas con la extraña y quizá morbosa intención de conseguir que se pelearan Toni y su hermano Visantet.

Pero Toni, vehemente, simplista en sus resoluciones, no quiso reflexionar. ¡Nada, nada! Inmediatamente iría al pueblo y... ¿quién sabía?; pero probablemente ya no volvería su hermano a hablar mal de él... ni de nadie.

Eran las ocho de la noche cuando Toni llegó al pueblo. Procuró que nadie le viese entrar en la casa donde vivían su madre y su hermano.

Cautelosamente penetró por la puerta de la corraliza y, rápido, ascendió por la escalerilla de madera y se escondió en la "cambra", en la especie de desván en donde se guardan las cosechas.

Desde allí, callado e inmóvil, atento el oído, estuvo siguiendo el desarrollo de vida en la casa. Escuchó cómo, abajo, en el rústico comedor, cenaban su madre y Visantet, y charlaban apaciblemente. Luego, el rato de sobremesa. Más tarde, oyó cómo la madre hablaba disponiéndose a irse a dormir.

—Bueno, Visantet: voy a acostarme. Tú cerrarás la puerta de la calle. —Sí. Vaya tranquila. En cuanto me termine el cigarro yo también me acostaré, que mañana he de ir temprano al campo.

—Pues buenas noches. —Buenas noches, madre. Toni escuchó cómo la vieja subía al dormitorio y, tras un breve intervalo, se metía en la cama.

Hasta casi, como si lo adivinase, le pareció escuchar el balbuceo del rezo antes de dormirse. El mozo, en la soledad de su escondite, tuvo una sensación emocionada al pensar que quizá la pobre madre pedía a Dios por sus hijos, por él también... Pronto se rehizo en su decisión de matar, cuando oyó a su hermano que cerraba la puerta de la calle, y se dirigía a su dormitorio. ¡Si él supiera lo que le esperaba!

El reflejo de luz que, desde la escalera, llegaba a la "cambra" se apagó. Era que ya Visantet se había acostado después de dar vuelta a la llavecita de la bombilla eléctrica.

Y pronto la casa quedó sumida en silente quietud. Todavía esperó un rato Toni, con la previsora intención de aguardar a que su hermano estuviese dormido.

Por fin salió de su escondite. Fué sigilosamente hasta el dormitorio de Visantet. Halló despasado el pestillo de la puerta, que Visantet, confiadamente, como de costumbre, había dejado abierto.

Toni penetró en el dormitorio... De pronto se conmovió la casa en aridos de auxilio y estrépito de reyerta, que salía del cuarto de Visantet.

Acudió la madre despavorida, llegaron rápidos unos vecinos, que vieron cómo Visantet se desplomaba sangrando por la cabeza, mientras Toni escapaba presuroso y desaparecía por la obscuridad de la calleja pueblerina.

En la sección segunda de lo criminal de la Audiencia se celebró la vista de causa por Jurados contra un hombre acusado como autor de un delito de asesinato frustrado.

El fiscal sostuvo el aserto de que el encartado había cometido el hecho en ocasión en que su víctima, su hermano, se hallaba durmiendo. Y, en nombre de la ley, pidió para el procesado la pena de 14 años de presidio.

El abogado defensor, que lo era don Eduardo Salinas García-Nieto, afirmó que todo había sido una disputa, con riña subsiguiente, de la que la víctima había resultado con unas heridas que tardaron en curar dos meses. Por lo tanto, se trataba de un delito de lesiones con dos atenuantes: la de arrebató y obcecación, y la de presentación espontánea a la autoridad.

Deliberó el Jurado. Y luego dictó veredicto con arreglo a las conclusiones del defensor. El procesado fué condenado a dos meses de arresto; pero como llevaba ya en la cárcel mucho más tiempo, hubo que ponerle inmediatamente en libertad.

Total: un suceso, "el de autos", lamentable, y del que, acaso, el verdadero responsable no estuvo ayer en el banquillo: el "buen amigo" que con sus noticias había exaltado a Toni contra Visantet, y así había sido el impulso inicial de ese sangriento choque entre dos hermanos.

"LA BLANCA"

GRAN FRIGORIFICO, S. A.

Antiguo y acreditado establecimiento de TABERNES BLANQUES

GRAN REBAJA DE PRECIOS según detalle a continuación

Table with 2 columns: Product name and Price per kilogram. Items include Lomo, Magro, Longanizas, Costillas, Hígado, Tocino blanco, Tocino magroso, Hueso de la cabeza, and Patas.

En consonancia a los precios que dejamos indicados, hemos rebajado también todos los demás artículos derivados del cerdo.

Gran obsequio a nuestros clientes

Por si fuera poco la rebaja de precios que ofrecemos a nuestra numerosa clientela, hemos acordado ceder gratuito a todo el que su compra rebase la cifra de CUATRO PESETAS, un billete para el tranvía combinado para que cuando bajen en consumos a adeunar los dos kilos de género fresco, que hay autorizado por persona, o la cantidad de embutido, jamones y géneros salados que haya comprado, ya que estos géneros no tienen la entrada limitada, pueda utilizar el tranvía número 6 (Ruzaña-Sagunto).

Además, todos los lunes y jueves obsequiamos a nuestros clientes con hígados, cuyo peso es de dos a tres kilos, al precio de 2'50 pesetas la pieza.

Diario de avisos

MONTE DE PIEDAD.—ALMONEIDA.—Los días 1 y siguientes no festivos, del próximo mes de Junio, a las cuatro de la tarde, y en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), con intervención del corredor colegiado Filiberto Agramunt, comenzará la almoneda de alhajas ropas y otros efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y Sucursales.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud. La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno. No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis. LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.



NUEVAS PAÑERIAS

Tenemos extenso surtido en PAÑERIA, y por nuestra enorme venta podemos ofrecer siempre las mejores calidades a los precios más bajos.

Estamos especializados en trajes a medida corte americano.

Vendemos forrería a los señores sastres a precios de fábrica.

AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 3

TAURINAS

GRAN NOVILLADA PARA MAÑANA EN VALENCIA

Dos toreros valencianos de los que pueden significar esperanzas para el orgullo taurino regional y un torero aragonés que, tras sus continuados éxitos en esta y otras plazas, da por terminada en la corrida de mañana su actuación como novillero, ya que el domingo siguiente día 4 le va a ser conferida la alternativa en Zaragoza.

Es decir: dos muchachos, Piles y Jaime Blanch, lucharán por destacarse en el cartel de la plaza valenciana, y otro, Pinturas, que después de sus éxitos como novillero, habra de esforzarse en esta novillada para dejar cimentado su prestigio con vistas a su nueva modalidad de matador de toros.

Ese es el interesante cartel que mañana se ofrece a los aficionados de Valencia. Cartel que queda completado por la magnífica presentación de los novillos de Villarroel que han de lidiarse mañana en nuestra plaza.

Tan atrayente novillada comenzará a las cuatro y media de la tarde

Café Restaurant Gran Sorolla

Reformado y decorado nuevamente, ofrece a su numerosa clientela un nuevo servicio especial para bodas, banquetes y comuniones, a precios sumamente reducidos.

Pidan presupuestos. También se sirven a domicilio cubiertos y a la carta.

Teléfono 10850.



Libraos de las garras del Reumatismo!

Los venenosos cristalitos de ácido úrico deben ser eliminados del cuerpo si queréis libraros de las garras del Reuma, Gota y Ciática. El URICURE sostiene una lucha a muerte con los cristalitos que trastornan el funcionamiento normal de ciertos órganos vitales y los elimina del sistema.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA ARENILLAS LUMBAGO CIATICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 333—Barcelona enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50. cts en sellos de correo.

SUIZO Lunes próximo ESTRENO

de la magnífica producción FOX

CHANDU

Por EDMUND LOVE y BELA LUGOSI

Completará el programa la bonita comedia MI CHICA Y YO, por JOAN BENET y SPENCER TRACY

INFORMACION NACIONAL

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Termina la discusión de la totalidad del proyecto de ley de Tribunal de Garantías y comienza la del articulado

Antes de la sesión

IMPRESIONES, COMENTARIOS Y NOTICIAS

Don Rodrigo Soriano manifestó a los periodistas que hace tiempo preveía la conciliación entre la mayoría y las minorías.

La obstrucción era perjudicial. En diversas conversaciones mantenidas el jueves entre Maura y Martínez Barrios, pudo entrever que era llegada la hora de provocar la conciliación.

Se muestra satisfecho de haberla originado.

El bloque obstruccionista está ahora más firme que nunca, esperando ver cómo ha sido acogida la conciliación.

Este puede ser el punto de partida para la conciliación de las fuerzas de izquierda republicanas, con lo que se puede ofrecer un Gobierno republicano para cuando cese el actual.

Comentando Algorta el cese de la obstrucción, dijo que todos los que han intervenido parecía que tenían su papel bien aprendido, menos Besteiro, que cumplió como presidente de la Cámara. Ha sido una derrota para las oposiciones.

Para mí, es doloroso decirlo, la única oposición y obstrucción sería esta de los agrarios. Y hará muy bien en obstruir el proyecto de Garantías, pues en éste se elimina de responsabilidades a los que en esta época las hayan contraído. Soriano no debió prestarse al juego de ayer. El resultado es bien claro: probar la ley de Garantías y cerrar las Cortes. Si quiere Azafra, las tendrá abiertas y aprobará cuanto pretenda. En estas Cortes no hay oposición republicana. En cambio, en la calle cada día que pasa, este Gobierno y las Cortes son cada vez más impopulares. No hay sino una solución discreta: la disolución. Única obstrucción: la retirada de las oposiciones, dejando a la mayoría hasta que termine de legislar, que no legislará mucho, pues si las oposiciones se van, ya veremos el país, hoy dormido, despierta de su letargo.

En la sección sexta del Congreso se reunieron las minorías agraria y vasconavarra, diciendo al terminar el señor Martínez de Velasco que habían acordado que el señor Cid presentase un voto particular al último artículo del proyecto de Garantías, en el sentido de que alcance a los actos del Gobierno actual y de su antecesor.

Cambiaron impresiones sobre los últimos acontecimientos.

Cree el señor Martínez de Velasco que, pasada la pequeña tregua, volverán a enfrentarse minorías y mayorías, y que es muy difícil una concentración de izquierdas.

Ayer por la mañana conversaron los periodistas en los pasillos del Congreso con el diputado Gómáriz.

Conjeturando éste acerca del prevenir político, dijo que creía que una vez aprobado el proyecto de ley de Garantías y quizá el de Arrendamientos de fincas rústicas que consideraba indispensables la F. I. R. P. E., procederá una concreción de programa de Gobierno que hará público, a fin de que los partidos que se consideren dentro

del campo izquierdista, incluso radicales, entren a formar parte del Poder para desarrollarlo.

Agregó que en todo caso, y aunque no se produjeran estas adhesiones a la F. I. R. P. E., los que en la actualidad la forman seguirán gobernando, teniendo como razón para ello el que constituyen mayoría dentro de la Cámara.

Al llegar al Congreso el señor Maura, los periodistas le hablaron del propósito de la F. I. R. P. E. de hacer un llamamiento a todos los partidos republicanos, una vez aprobada la ley de Tribunal de Garantías constitucionales, y así podría el Gobierno continuar la labor desde su puesto, y respondió Maura:

—Pues yo les digo rotunda y categóricamente que todo está terminado, que este proyecto es el último que aprueba este Gobierno.

Un periodista, dijo:

—Fiso hace dos meses que viene usted diciéndolo.

—Pues va verán ustedes como el que tiene razón, soy yo—replicó.

Se reunieron también en el Congreso los interesados en la construcción de ferrocarriles, nombrándose una comisión para que visite a los ministros de Obras públicas y Hacienda.

UN DIALOGO EJEMPLAR

Al llegar el señor Lerroux al Congreso fué abordado por el señor Algorta, quien le dijo que la sesión del jueves fué una comedia.

—¿Por qué no aceptaron eso—dijo al jefe radical—hace veinte días?

—Sencillamente porque no actuábamos con libertad, sino de acuerdo con los demás.

Hace veinte días llevaba la bandera Maura, y ahora habla de pastetes y de gorrros de cocinero. Pero yo tengo otra experiencia y otra obligación; por mi edad y por la representación que ostento, necesito dar ejemplo.

Hay quien tiene otro criterio. El presidente de la República estimaba necesaria la ley de Garantías, y aunque yo no compartía ese criterio, lo debo respetar, no sólo porque se trata de la más alta jerarquía, sino porque además es un hombre de leyes y tendrá sus motivos.

Si entonces se hubiese dado un paso hacia el Tribunal de Garantías, hoy el camino constitucional estaría expedito.

En política sucede como en ingeniería: Cuando se encuentra una montaña, o se hace túnel o se bordea.

Yo soy partidario de lo primero. Me pongo en el caso del presidente del Consejo.

No se le puede decir a ningún jefe de Gobierno que va a aprobar una ley y a continuación a plantearse la crisis.

El señor Algorta replicó:

—Porque usted es demasiado bueno.

—Eso es llamarme tonto, y tengo 69 años de edad, de los que llevo cincuenta en política y diecinueve dirigiendo un partido, sin que éste haya disminuido, sino que, en las elecciones, sin tener resortes propios, he obtenido noventa actas de diputado.

Lo que pasa es que antes éramos revolucionarios, y ahora no podemos serlo, como no lo son muchos socialistas.

—Yo soy socialista independien-

te. Hablo de otros, y no creo que en eso haya agravio.

—Nosotros vamos a gobernar—dijo el señor Lerroux, y queremos dar ejemplo de respeto para que luego nos respeten a nosotros.

Un periodista le preguntó su impresión acerca de la obstrucción, y dijo:

—Mi opinión no ha variado en nada. Ayer, hoy y mañana, pienso que deben abandonar el Poder los socialistas.

Si mi criterio prevaleciera, continuaría la obstrucción, y creo que así piensa mi partido, pero estamos supeditados a los demás.

Mientras en el Gobierno haya socialistas, será idéntica nuestra posición, y conste que no hay odio personal, ni siquiera enemiga.

En el partido socialista hay personas a las que guardo gran afecto y consideración. Otras me son indiferentes, pero ninguna odiosa.

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Muy pocos diputados en los escaños: una media docena.

Los escaños desanimadísimos. En el Banco Azul los ministros de Marina y Obras públicas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO consume el cuarto turno en contra.

Se lamenta en primer término de la tardanza del Gobierno en presentar este proyecto de tanta importancia, pues las funciones que le corresponden, que son las que hubieran correspondido como Poder moderador a las funciones de la segunda Cámara o Senado, es lo que se necesita discutir rápidamente.

Hace varias observaciones a la parte que se refiere a la constitución y nombramiento del Tribunal, y sobre todo a la disposición adicional, por la que se sustraen al conocimiento del nuevo organismo las leyes anteriores a la promulgación de la que se discute.

Coincide en este punto con los argumentos expuestos en la sesión del jueves por el señor Sánchez Román, que calificó semejante disposición de verdadero "bill" de indemnidad que se otorga al Gobierno para toda su gestión anterior.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO interviene.

Censura que al redactarse el dictamen y al tratar de señalar las materias que han de ser objeto del recurso de inconstitucionalidad, la comisión se haya separado del anteproyecto formulado por la comisión jurídica asesora, suprimiendo algunos de los puntos por los que podrían formularse recursos de inconstitucionalidad.

Se pronuncia en contra del recurso individual, entendiéndose que salvo las excepciones determinadas en la Constitución, deberá otorgarse también a escasas sociedades colectivas que otorguen previamente una fianza considerable.

Ante el panorama amplísimo que se ofrece al tribunal, que puede convertirse en un órgano supremo, superior al mismo jefe del Estado,

si no tiene gran cuidado en restringir el ámbito de los recursos, el Tribunal alcanzará un exagerado rango político y donde los grupos utilizarán la ley como un medio de prolongar el combate que han perdido en la Cámara.

Convendría por ello fundar el dictamen sobre el artículo 100 de la Constitución.

Recomienda que al tratar de llevar a la realización esta ley no se haga con el carácter de un libelo de efecto, sino con el de una ley sincera, eficaz y razonada, que responda a las necesidades.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA hace constar que al terminar la otra tarde su discurso el señor Recaséns ya expresó su propósito de resumir en un solo discurso la contestación a los diversos oradores que han intervenido en la totalidad de este debate.

Elogia los discursos de los señores Elola y Recaséns Sitges, que han estudiado hondamente el problema de los recursos de inconstitucionalidad de las leyes, y declara que siendo este asunto harto complejo, la comisión no se mostrará irreductible en la aceptación de las enmiendas que vengan a mejorar el espíritu de esta ley, cuya finalidad elogia, haciendo después historia bibliográfica de cuanto se ha escrito en el extranjero y aun en España sobre los recursos de inconstitucionalidad.

Pasa después a examinar las circunstancias de cómo se establece el Tribunal de Garantías constitucionales, el anteproyecto de la comisión jurídica asesora y las variaciones introducidas por la comisión en el dictamen.

Contestando a la pregunta del señor Elola de si el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales tiene carácter constitucional, declara el señor Jiménez que no tiene tal carácter.

La ley del Tribunal de Garantías puede ser reformada por unas Cortes ordinarias.

Contesta a los argumentos del señor Sánchez Román y dice que el solo hecho de crear el mecanismo del Tribunal demuestra que se va a la aplicación del sistema austriaco.

EL SEÑOR RECASENS SITGES interrumpe diciendo que nunca puede ser atribución de un Tribunal el enjuiciar sobre materia política.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA continúa justificando las excepciones hechas en el dictamen en varias de las materias que la comisión jurídica proponía como objeto de recurso.

Añade que está dispuesto a que puedan aceptarse enmiendas que sujeten el recurso a las leyes votadas por referéndum de conformidad con la doctrina expuesta por el señor Pérez Serrano.

Respecto al recurso de amparo, tampoco se opone a que sean incluidos como objeto de recurso aquellos asuntos que afectan taxativamente a los derechos individuales.

Respecto al artículo adicional de que no han de ser examinadas numerosas de las leyes anteriormente dadas, dice que este problema de honda trascendencia será discutido ampliamente a su tiempo.

Termina elogiando la presentación de este proyecto de ley, que ha de servir para la defensa de nuestro estado de derecho y de nuestra Constitución.

EL SEÑOR ELOLA, a quien se concede la palabra para rectifi-

car, la cede al señor Sánchez Román.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN comienza diciendo que la comisión ha debido manifestar concretamente sus puntos de acuerdo y de discrepancia con los diputados, porque por otra parte se pierde el control de la discusión parlamentaria.

No quiere debatir con el señor Jiménez Asúa el sistema que éste ha proclamado, llegando en su ironía hasta fundamentarlo en algunas palabras pronunciadas por el señor Sánchez Román.

Podrá ser un pensamiento técnico del presidente de la comisión con el que no está conforme, sosteniendo el orador, a su vez, sus preferencias por el sistema americano.

Pide al señor Jiménez Asúa declarar si la Cámara está en la actualidad en estado de elegir el sistema austriaco en la determinación de la inconstitucionalidad.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA dice que la opción es libre.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN: Me satisface la declaración y conste que yo no hubiera rectificado si quiera si de sus anteriores palabras hubiese resultado tal manifestación.

Felicítase por ello y con esto da por terminada su intervención.

EL SEÑOR ELOLA rectifica a su vez.

Supongo—dice—que las Cortes, al elaborar este proyecto, rechazaban una obra perturbadora.

Formula sus simpatías por el sistema norteamericano, en contra del dictamen.

Debe preverse el caso de que la declaración de inconstitucionalidad pueda producirse en un ámbito ajeno al del Tribunal. Uno de los ejemplos, el de Cuentas.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA rectifica. Creo haber explicado perfectamente que el espíritu que ha inspirado el proyecto, o mejor dicho, al dictamen, ha sido el austriaco, aunque me pareció ver en el informe de la comisión jurídica una influencia del sistema norteamericano.

La comisión está dispuesta a examinar todas las observaciones que se le hagan, sin que ahora, en el debate de totalidad, puede comprometerse por un sistema determinado.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN vuelve a rectificar. Yo no he defendido el sistema norteamericano ni la determinación de la constitucionalidad. Lo importante es saber si los diputados tienen libertad para la opción o han de ajustarse a una norma determinada.

Queda terminada la discusión de la totalidad y comienza a discutirse el artículo primero.

EL SEÑOR RECASENS SITGES renuncia a hablar para hacerlo en el articulado.

Se da cuenta de un voto particular del señor Elola.

EL SEÑOR ELOLA dice que no estima necesario defenderlo porque va precedido de un extenso preámbulo que se ha impreso y repartido entre los diputados, por lo que éstos ya lo conocen.

Se procede a la lectura de enmiendas.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO ruega que se suspenda el debate porque las enmiendas no son conocidas.

EL SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO: En efecto, la comisión todavía no ha podido examinar muchas enmiendas.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Sigue aumentando considerablemente nuestro archivo de enfermos curados con el uso del SERVETINAL

Don Jesús López Martínez, de 56 años de edad, maestro nacional de Posada de Llanes (Oviedo), nos remite su certificado de curación, con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa.

El señor López nos manifiesta en su certificado haber padecido por espacio de 35 años de una úlcera seca, con horribles dolores y en muchos casos intolerancia hasta de la leche.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL hace un año y medio, hallándose en la actualidad, gracias a su uso, restablecido por completo, y pudiendo comer de todo, por cuyo motivo nos remite el presente certificado como testimonio de agradecimiento al producto que le ha permitido recuperar la salud perdida.

Firma del enfermo curado:

JESUS LOPEZ (maestro nacional).

Posada de Llanes, Marzo de 1933.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

Y EN VALENCIA, FARMACIA GAMIR, MARIANO BENLIURE, 3. E GOROSTEGUI, MERCADO, 72. JOSE RUBIO, MERCADO, 2 y 4

SUPRIMA EL BRILLO DE LA PIEL



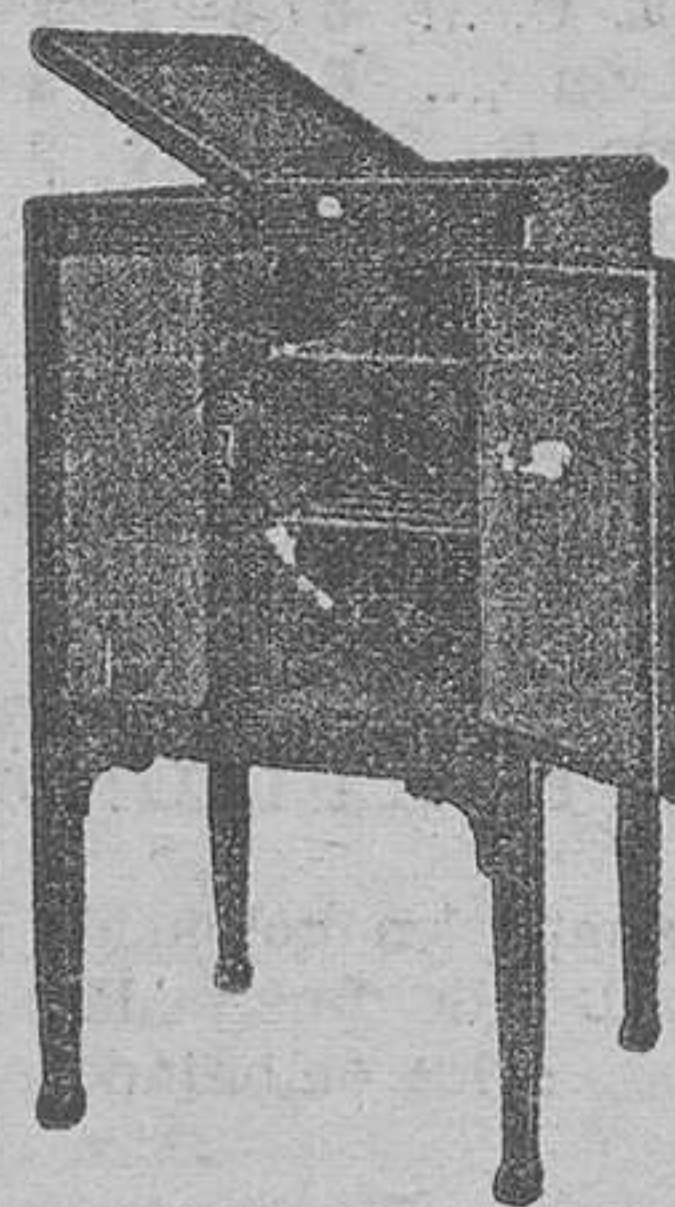
en estos 3 sitios

Diversas experiencias han demostrado que los Polvos Tokalon los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios y procuran, cualquiera que sea, una belleza mate y aerocopiada. Una sola aplicación de dichos polvos se mantiene durante todo el día sin que la altere el sudor, el viento o la lluvia. El color natural de la piel está realzado por el empleo de los Polvos Tokalon de matiz adecuado. Natural para las rubias de cutis muy claro; Raquel para las morenas de tez blanca; Raquel-dorado para las rubias con cutis de matiz cálido; Ocre para las morenas de piel oscura. Cuando haya empleado V. una vez los polvos que se adaptan perfectamente a la piel, quedará V. asombrada del nuevo encanto de su tez. Ya no tendrá V. que preocuparse más de esos tres sitios principales en que suele brillar a piel.

Almoneda de muebles usados

Se subastarán una gran partida procedentes de varias testamentarias y embargos; hay comedores, dormitorios, armarios de luna, muebles sueltos, cerámica, cuadros pintados al óleo, ropas, cajas de caudales, máquinas de coser y escribir y otros objetos diversos; en los días 15 al 31 de este mes, a las cuatro de la tarde, en la calle del Mar, 10, pral.

NEVERAS desde 50 pesetas



GRAN SURTIDO DE NEVERAS Y HELADORAS

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

ERNESTO FERRER, S. A.-BARCAS, 2

Automóviles de ocasión

desde 2.000 a 25.000 pesetas FACILIDADES DE PAGO

Piezas de recambio

FORD-FIAT-RENAULT-CHEVROLET

AMERICAN MOTORS

COLON. 15

Teléfono 11.240

FERRETERIA RUZAFÁ

Pí y Margall, 61

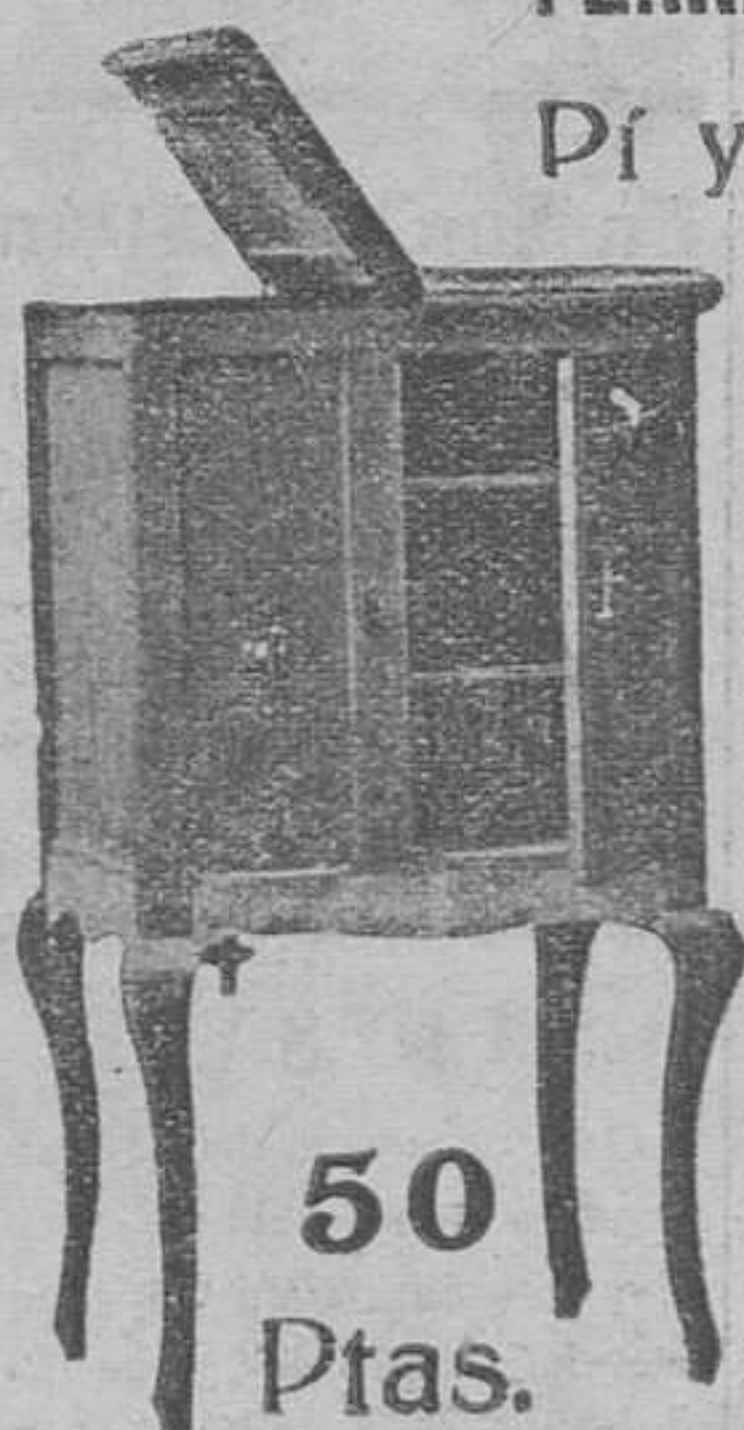
Teléfono

11.456

GRAN SURTIDO EN MODELOS

HELADORAS ETCETERA

PRECIOS SIN COMPETENCIA



50 Ptas.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Solanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

SE VENDE

chalet en Navajas, frente Estación. Razón: Germanías, 55, Valencia. Teléfono 13.785.

RADIO

Reparación aparatos todas marcas. Abadía San Martín, 10. CASA PUNTO AZUL. Teléfono 13.785.

EN BETERA

Se alquila o se vende casa-chalet. Cuatro dormitorios y otras dependencias. Agua potable. Jardín con varios frutales seleccionados y naranjos. Próximamente dos hanegadas. Pozo con motor eléctrico. Casita para dependencia y terreno adjunto para pequeño almacén o garaje. Razón: Enrique García, San Antonio, 18, Godella.

Ganga verdad

Una finca en esta capital, con tres grandes viviendas y en el bajo un pequeño jardín y con todo confort para recreo hay que verlo. Tiene tranvía a 50 metros. Razón: Sr. Mirapeix, corredor colegiado de fincas, Santa Teresa, 25. Teléfono 16.534.

Renault 10 HP.

turismo, baterías y laterales sin estrenar, cinco ruedas, siete cubiertas, en perfecto estado; toda prueba. Vendo la mayor ganga del año, al contado o plazos, por proceder de embargo. Razón: Padre Jofre, 19, farmacia.

SE ALQUILA

piso principal con calefacción y demás adelantos modernos, y también un primer piso en Concordia, 3 (frente a San Bartolomé).

POR TELEFONO



Y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34 - Teléfono 14.661 VALENCIA